

Resol. N° 206/23 – Acta N° 17/23
Montevideo, 29 de agosto de 2023.-

VISTO: La solicitud de rectificar el presupuesto de la postulación de ID 13212, homologado por Resolución de Consejo Directivo N°022/23, del 14 de febrero de 2023, correspondiente al llamado de Formación Profesional e Inserción laboral para jóvenes de 18 a 29 años en su segunda ventana de postulaciones (diciembre 2022). -----

RESULTANDO: 1) Que por RCD N°022/23 se homologó el resultado de evaluación del proyecto ID 13212, de la ECA Fé y Alegría, con un presupuesto equivocado. -----

2) Que el error padecido, se debió a que se tomó para la RCD el presupuesto que la ECA presentó en su primer proyecto postulado, el que luego reformuló y finalmente obtuvo puntaje de recomendación. -----

3) Que en la tabla que se incluye en la RCD se aprueba la ejecución del proyecto con un presupuesto total con IVA de \$ 780.220, este presupuesto es el de la primera presentación de la ECA presentado en la primera ventana de postulación (ID 12406). -----

4) Que sin embargo, el presupuesto que corresponde a la postulación de ID 13212 de la segunda ventana de postulación es por \$830.440, lo cual motiva que se solicite la rectificación de la RCD N°022/23. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la rectificación en los términos indicados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE rectificar la RCD 022/23, respecto del presupuesto correspondiente al proyecto ID 12406, siendo el monto aprobado la suma total de hasta \$830.440 (pesos uruguayos ochocientos treinta mil cuatrocientos cuarenta). -----



2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Planificación y Desarrollo (Unidad de Adquisiciones) y a la Gerencia de Administración y Finanzas. -----
3. PUBLÍQUESE -----

Pablo Darscht

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Guillermo Dutra

Director Representante PE - MEC

Pablo Puppo

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CNCS
Sector Empleador

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU
Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores